POLÍTICA DE GESTIÓN

IBÉRICA KEMYA S.L. (en adelante **IBERKEMYA**) empresa dedicada a la venta de productos químicos al por mayor, consciente de la importancia que supone la calidad del servicio, y el respeto al medio ambiente en el desarrollo de su actividad, ha implantado en su organización un Sistema de Gestión que cumple los requisitos establecidos por las normas internacionales ISO 9001 de Gestión de la Calidad, e ISO 14001 de Gestión Ambiental. En el mantenimiento y desarrollo de su sistema de gestión la empresa adquiere los siguientes compromisos:

- En general, **cumplimiento de los requisitos para la prestación de servicios** establecidos y comunicados por el cliente, anticipando, en la medida de nuestras posibilidades, necesidades y expectativas para lograr la máxima satisfacción.
- En particular, **Asegurar el abastecimiento de productos a nuestros clientes,** siempre en la medida de nuestras posibilidades, **cumpliendo los tiempos y condiciones de entrega pactados**.
- IBERKEMYA trabajará para dar una **atención integral al cliente en cuanto a los productos químicos que necesita o demanda.** Siempre en la medida de nuestras posibilidades, analizaremos necesidades de nuestros clientes y estudiaremos nuestra capacidad para abordar nuevas demandas, ampliar nuestra capacidad y/o catálogo de productos.
- Utilizar y promover las mejores y más novedosas técnicas disponibles, aportando valor añadido a través del **uso de tecnologías eficientes e innovadoras**.
- Hacer constar a todo el personal de la empresa la responsabilidad que tiene en su puesto de trabajo, como parte fundamental de **IBERKEMYA**. Dentro de nuestra estrategia para la implicación y toma de conciencia del personal se potencia la **consulta y participación del equipo de trabajo** en relación a los aspectos relativos al sistema integrado de gestión de nuestra organización.
- Seguimiento y control exhaustivo de nuestro desempeño ambiental en el desarrollo del trabajo, con el fin de **prevenir la contaminación y trabajar para la protección del medio ambiente.**
- **Mantener nuestras infraestructuras** en condiciones óptimas de cara a alcanzar su máximo rendimiento, y el mínimo impacto ambiental posible.
- **Cumplir con la legislación vigente y aplicable**, así como con todas aquellas normas o convenios a los que la organización se suscriba.
- **Seguimiento continuo a nuestras entidades proveedoras** de productos y servicios y **a nuestro equipo de colaboradores** con el objetivo de asegurar la máxima calidad y la mínima afección ambiental asociada a nuestras actividades, y al trabajo realizado en nuestro nombre.
- **Mejorar continuamente** nuestro sistema integrado de gestión, la prestación del servicio, y nuestro desempeño ambiental. Se establecen anualmente, siempre en concordancia con esta política, unos objetivos concretos, cuyo seguimiento y logro nos permiten valorar la eficacia del Sistema de Gestión.

Este Sistema de Gestión se define y desarrolla en el Manual de Gestión y en los documentos que emanan de su aplicación, siendo de obligado conocimiento y cumplimiento para todo el personal de la empresa en el desarrollo de sus actividades.

La Gerencia